

Guatemala, 31 de agosto de 2015

Señor

**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho**

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 119-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 31-2015, correspondiente al mes de agosto de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A, número 0038.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar asesoría técnica en el desarrollo de lineamientos para la integración de las políticas públicas en los planes y el presupuesto 2016-2018 de las Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Brindar acompañamiento técnico a las Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes en la elaboración de informes mensuales establecidos en la normativa legal vigente.
3. Brindar Asesoría técnica al Director de Planificación y Modernización Institucional en la verificación del logro y cumplimiento de metas trazadas en los planes y políticas que rigen el accionar del Ministerio de Cultura y Deportes
4. Brindar asistencia técnica a las delegaciones de planificación y modernización en el desarrollo de lineamientos para optimizar la investigación y recopilación de datos para el seguimiento de las acciones planteadas en el Plan Operativo Anual 2015, diseñando e implementando mejoras a los mecanismos actuales.
5. Brindar asesoría técnica a las distintas Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes en temas relacionados a la ejecución física y financiera en las plataformas SIAF.

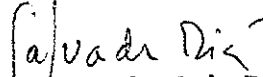
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría técnica y los mecanismos para la incorporación de acciones a los planes y presupuesto 2016-2018, vinculadas a las políticas públicas vigentes.
2. Se brindó acompañamiento técnico en la elaboración de los informes mensuales institucionales establecidos en la normativa legal vigente.
3. Se brindó asesoría técnica al Director de Planificación y Modernización Institucional para verificar el logro y cumplimiento de las metas trazadas en los planes y políticas vigentes del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Se brindó asistencia técnica a las delegaciones de planificación y modernización, sugiriendo el diseño e implementación de mejoras a los mecanismos de seguimiento actualmente aplicados.
5. Se brindó asistencia técnica en temas de ejecución física y financiera a las distintas Direcciones del Ministerio de Cultura y Deporte, trabajando en equipo con la Unidad de Administración Financiera=UDAF- .

Firma:


Lic. Harold Escobar

Vo.Bo.


Salvador Díaz Quiroz
Director de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Cultura y Deportes